



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

590

ÚNICO. Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que se entregue en comodato a la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para fundar un Hospital Universitario, la propiedad que ocupan las instalaciones del Hospital Civil Dr. Miguel Silva ante el traslado inminente del mismo a las nuevas instalaciones.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 12 doce días del mes de Abril de 2018 dos mil dieciocho. -----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. FRANCISCO CAMPOS RUÍZ.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. EDUARDO GARCÍA CHAVIRA.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ.**